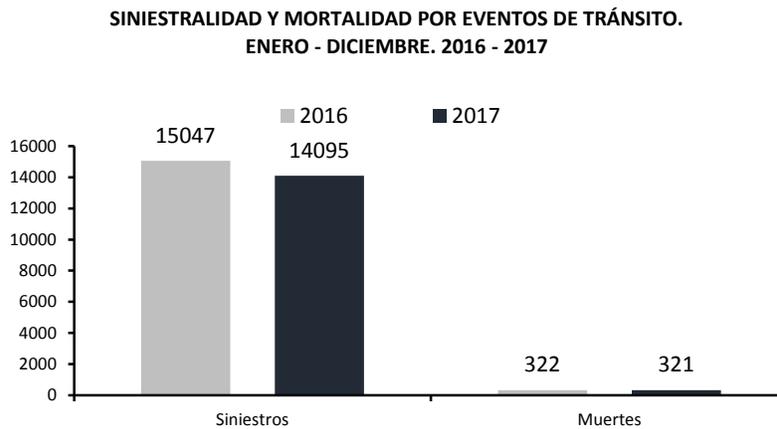


ANÁLISIS DE LA SINIESTRALIDAD Y MORTALIDAD POR EVENTOS DE TRANSITO EN CALI

Los siniestros en tránsito constituyen uno de los principales problemas de salud pública a nivel municipal, generando una afectación a cientos de caleños, siendo una de las principales causas de muertes en la ciudad, por eso es necesario conocer el comportamiento de la seguridad vial de la ciudad, por medio del presente boletín, con el fin de establecer políticas, planes y estrategias tendientes a la prevención y control de la siniestralidad y mortalidad vial.



En el año 2017 se evidencia Reducción en la **siniestralidad** del 6,3%, (-952 casos), comparado con el año 2016.

En cuanto a mortalidad en el año 2017 **se registró un descenso de un caso** comparado con el año anterior.

Figura 1. Siniestralidad y mortalidad por tránsito

Estadísticas de Siniestralidad

Siniestralidad según mes

Al analizar los siniestros que ocurrieron en cada mes respecto al año anterior, se evidenció que los meses de abril y Noviembre han sido los meses del 2017 que mayor disminución de casos han presentado; abril presentó una reducción de 18,4% (-250 casos) y noviembre descendió el 14,6% (-189 casos).

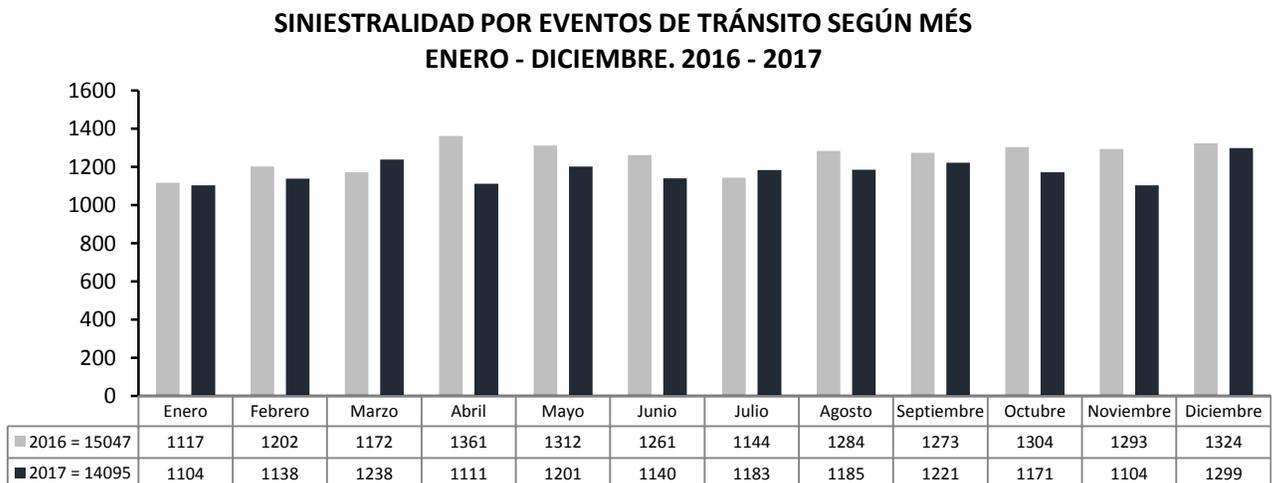


Figura 2. Siniestralidad según mes.

Siniestralidad según hora

Al analizar la hora de ocurrencia de los siniestros se evidencia un pico entre las 7 y las 9 horas; este mismo comportamiento se observa en el 2016.

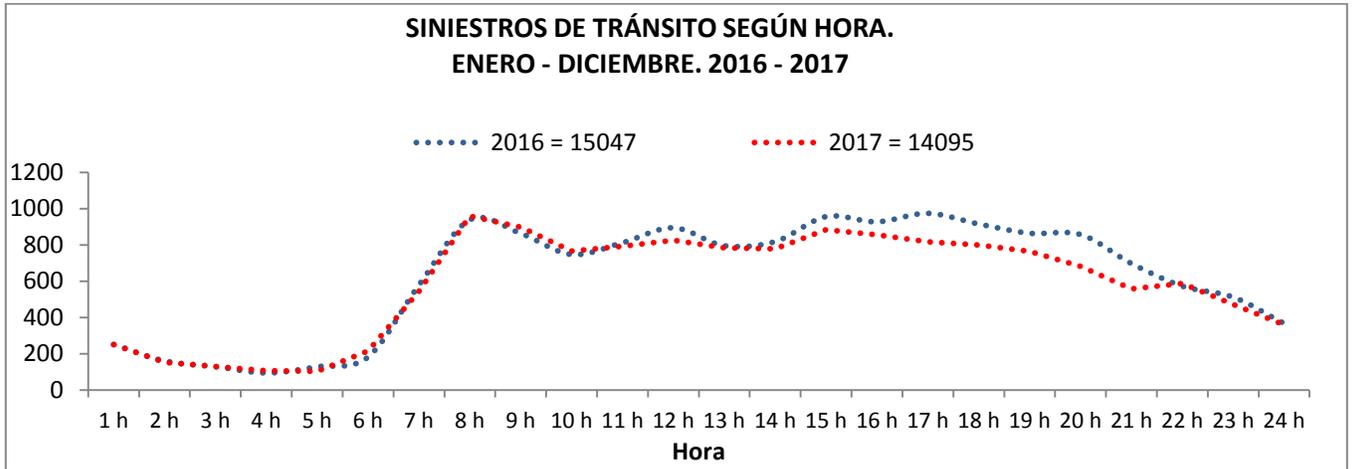


Figura 3. Siniestralidad según hora.

En cuanto a la siniestralidad que ocurrió desde enero hasta diciembre del 2017 según día, se observó que los miércoles y viernes presentó el mayor número de casos con el 15,1% (2129 eventos) respectivamente, mientras en el 2016 fueron los viernes con el 16,2% (2433 casos).

Siniestralidad según tipo

Analizando la siniestralidad por tipo se evidencia:

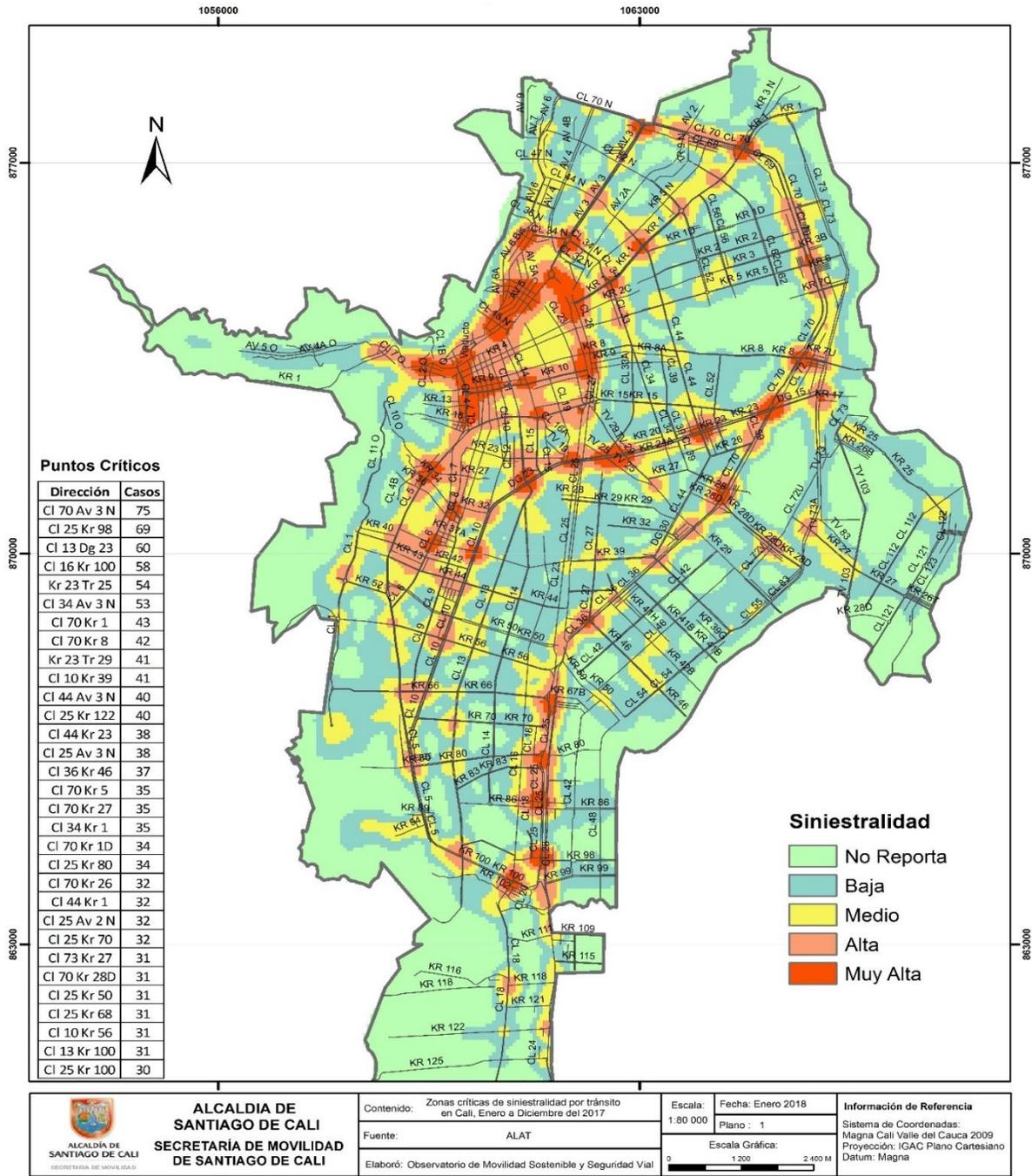
- El 49,5% de los eventos de tránsito registrados en el 2017, dejan heridos en las vías
- El 50,5% de los eventos, solo causan daños entre el transporte motorizado
- Se evidencia una reducción de casos con lesionados del 15% (- 1228 casos).



Figura 4. Siniestralidad según tipo



Zonas críticas de siniestralidad por tránsito en Cali, enero a diciembre 2017



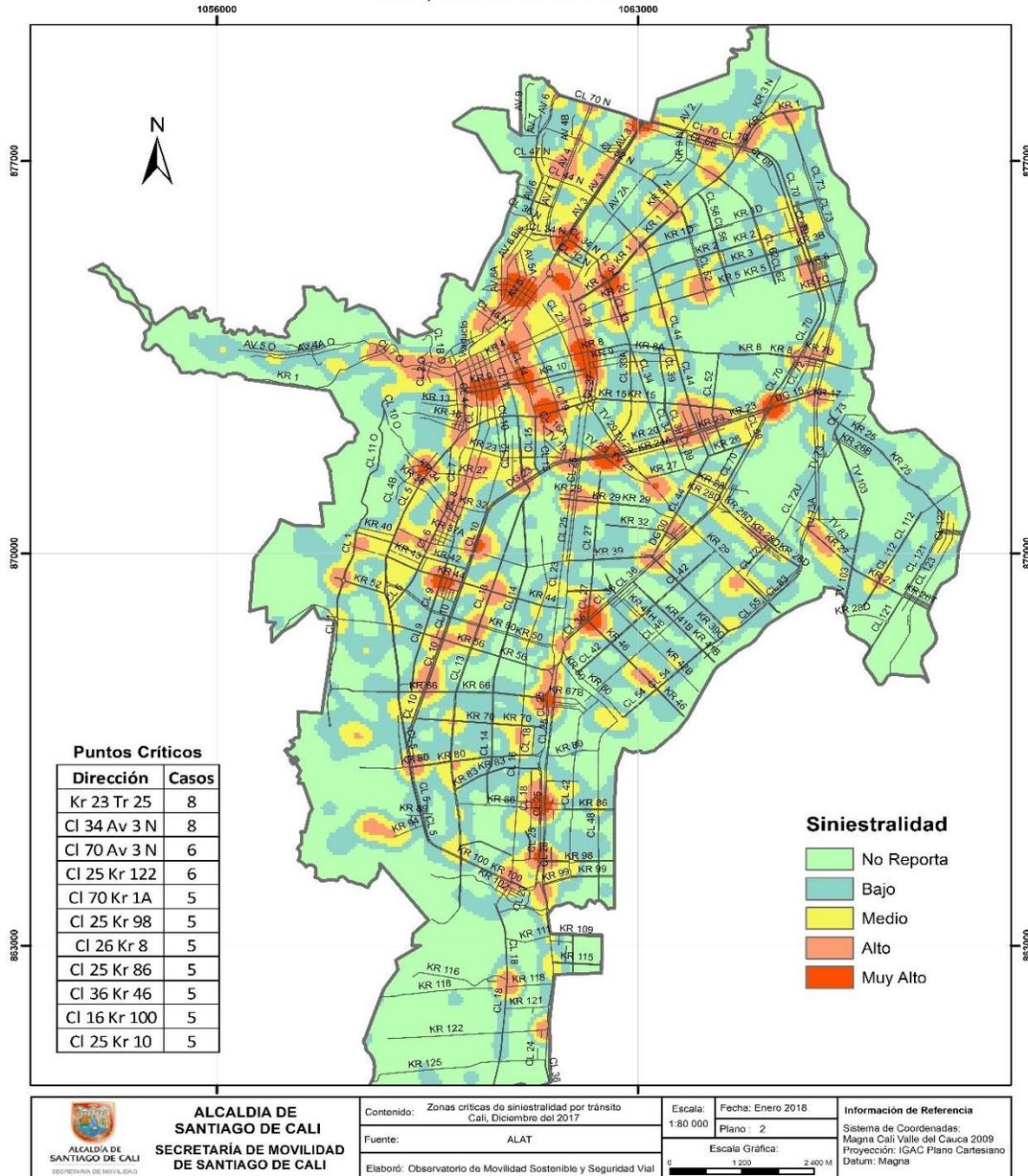
Mapa 1. Zonas críticas de siniestralidad por tránsito en Cali para el año 2017

Al realizar el análisis espacial de la siniestralidad acumulada se identificó que los corredores críticos están en la zona centro – norte de la ciudad, entre la avenida 3 norte y 6 norte, Calle 5 entre carrera 1 y carrera 15; otros corredores críticos son la carrera 23 (Autopista Sur-Oriental); calle 70 con algunas intersecciones como: avenida 3 norte, carrera 1, carrera 8, Puente de los mil días, Inicio de la Troncal, Puerto Rellena, carrera 66, carrera 80, carrera 86 y carrera 98; la carrera 1 con calle 44 norte, calle 34 norte y calle 25, presenta focos de siniestralidad. A nivel de

Fuente de los accidentes: Central Telefónica de reportes de accidentes de tránsito
 Fuente de las muertes: Criminalística STTM y Comité de Muertes por Causa externa
 Fuente de las infracciones: RMI

intersección, el Sector de Sameco, Valle del lili, La Luna, Jardin plaza y Comfandi del prado, reportaron la mayor cantidad de eventos.

Zonas críticas de siniestralidad por tránsito en Cali, diciembre 2017



Mapa 2. Zonas críticas de siniestralidad por tránsito en Cali para el mes de diciembre del 2017

En el análisis de siniestralidad de los eventos que ocurrieron durante el mes de diciembre se halló que los puntos de mayor reporte de siniestros fue en la carrera 23 con transversal 25 (Comfandi del prado) con 8 eventos, de los cuales 3 dejaron heridos en las vías y 5 fueron de solo daños entre el transporte motorizado; y la calle 34 con avenida 3 norte (estatua de la solidaridad) con 8 eventos, de los cuales 2 siniestros fueron con lesionados y 6 de solo daños a latas.

Fuente de los accidentes: Central Telefónica de reportes de accidentes de tránsito
 Fuente de las muertes: Criminalística STTM y Comité de Muertes por Causa externa
 Fuente de las infracciones: RMI

Siniestralidad según tipo de implicado

Durante el mes de diciembre de 2017 ocurrieron 25 siniestros menos que el mismo mes del año 2016. Se evidencia que en el año 2017 los accidentes entre autos incrementaron en 8,0%. Por otro lado, los accidentes entre motos y autos en diciembre de 2017 disminuyeron en 8,7% respecto al mismo mes del año anterior.

2017 2016	Auto	Moto	Bicicleta	Peatón	Carreta	Objeto Fijo	Total
Auto	675 / 625	334 / 366	23 / 24	32 / 44	1 / 2	19 / 14	1.084 / 1.075
Moto	334 / 366	113 / 156	23 / 21	63 / 64	0 / 0	0 / 0	533 / 607
Bicicleta	23 / 24	23 / 21	0 / 0	0 / 0	0 / 0	0 / 0	46 / 45
Peatón	32 / 44	63 / 64	0 / 0	0 / 0	0 / 0	0 / 0	95 / 108
Carreta	1 / 2	0 / 0	0 / 0	0 / 0	0 / 0	0 / 0	1 / 2
Objeto Fijo	19 / 14	0 / 0	0 / 0	0 / 0	0 / 0	0 / 0	19 / 14
TOTAL	1.084 / 1.075	533 / 607	46 / 45	95 / 108	1 / 2	19 / 14	

Entre enero y diciembre, se evidencia que en el año 2017 incrementaron la cantidad de accidentes entre automóviles en 375 casos y disminuyeron en 525 casos los accidentes entre motos.

2017 2016	Auto	Moto	Bicicleta	Peatón	Carreta	Objeto Fijo	Total
Auto	6.775 / 6.400	3.931 / 4.429	322 / 424	386 / 430	5 / 10	149 / 136	11.568 / 11.829
Moto	3.931 / 4.429	1.227 / 1.752	315 / 416	754 / 838	3 / 7	16 / 19	6.246 / 7.461
Bicicleta	322 / 424	315 / 416	5 / 12	1 / 3	0 / 0	0 / 0	643 / 855
Peatón	386 / 430	754 / 838	1 / 3	0 / 0	0 / 0	0 / 0	1.141 / 1.271
Carreta	5 / 10	3 / 7	0 / 0	0 / 0	0 / 0	0 / 0	8 / 17
Objeto Fijo	149 / 136	16 / 19	0 / 0	0 / 0	0 / 0	0 / 0	165 / 155
TOTAL	11.568 / 11.829	6.246 / 7.461	643 / 855	1.141 / 1.271	8 / 17	165 / 155	

Al analizar la siniestralidad por tipo de vehículo involucrado, se evidencia que en diciembre 2017 el automóvil participó en 9 casos más que el mismo mes del año anterior. Se evidencia que las motocicletas presentaron disminución de cantidad de casos que el mismo mes del año 2016 (-74 casos), como se muestra en la siguiente gráfica:

Fuente de los accidentes: Central Telefónica de reportes de accidentes de tránsito
Fuente de las muertes: Criminalística STTM y Comité de Muertes por Causa externa
Fuente de las infracciones: RMI

**SINIESTRALIDAD SEGÚN TIPO DE INVOLUCRADO
DICIEMBRE 2016-2017**

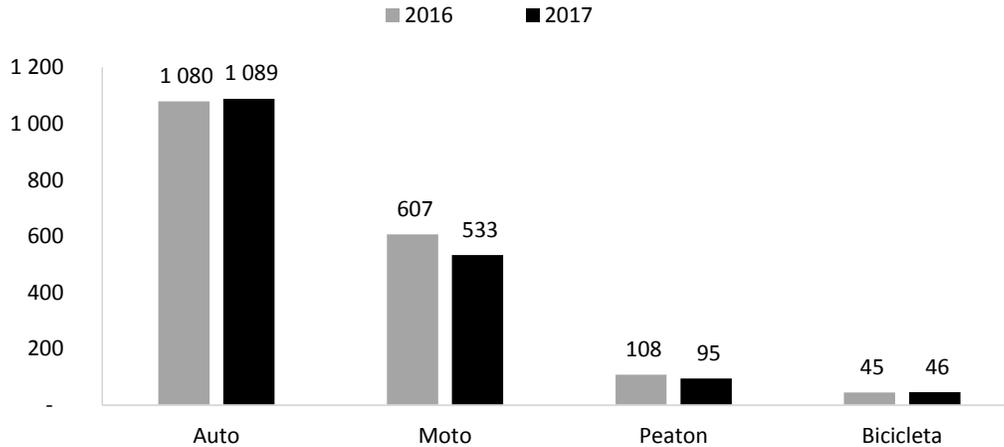


Figura 5. Siniestralidad según tipo de vehículo involucrado

La categoría autos agrupa los siguientes tipos de vehículos: camión, camioneta, campero, bus, vehículos del SITM MIO, buseta, grúa, ambulancia, volqueta, motocarro y automóvil.

**ACUMULADO DE INFRACCIONES POR TRÁNSITO
01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
2015 – 2016 – 2017**

Al realizar el análisis de infracciones realizadas en general por tránsito se identificó que, en el año 2017, hubo un incremento del 24,6% respecto al año 2016 y 17,7% respecto al año 2015.

**INFRACCIONES SEGÚN AÑO
ENERO 01 - DICIEMBRE 31. 2015-2016-2017**

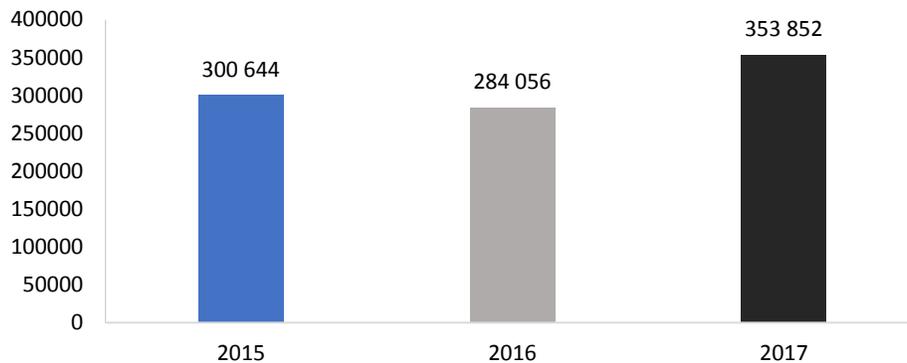


Figura 6. Infracciones en general según año

Al analizar las infracciones por tránsito según tipo de infracción, se determinó que el 45,0% de los comparendos del año 2017 fueron capturadas por fotodetección. De igual forma, para el año 2017, se evidencia, que las infracciones por fotodetecciones disminuyeron un 8,7% respecto al año 2016, mientras que las infracciones realizadas mediante comparenderas manuales y electrónicas, se incrementaron en un 77,6% respecto al mismo periodo del año 2016.

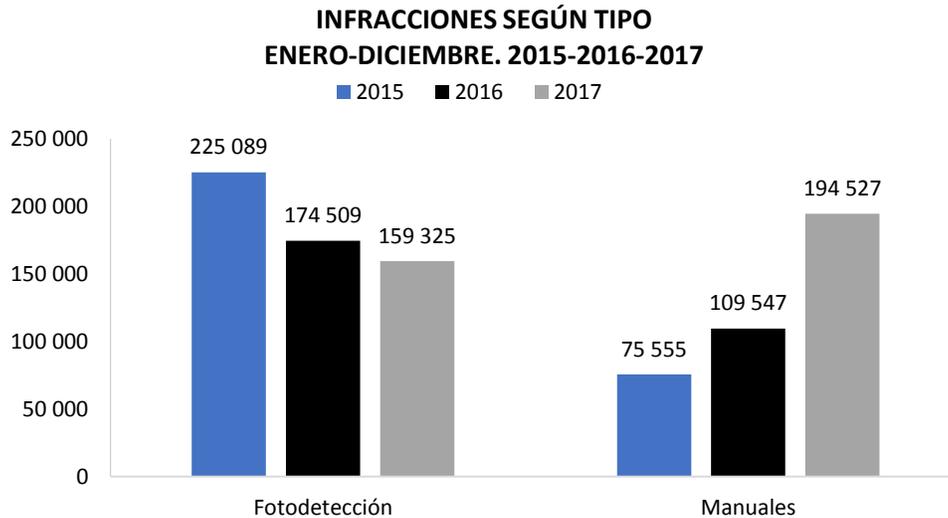


Figura 7. Infracciones en general según tipo

Analizando el año 2017, se evidencia que el mes donde mayor cantidad de infracciones se realizaron en diciembre, aportando el 9,7% de las infracciones del año. El mes de febrero registró el mayor incremento de infracciones respecto al año 2016(+58,6%) y respecto al año 2015 (+129,6%).

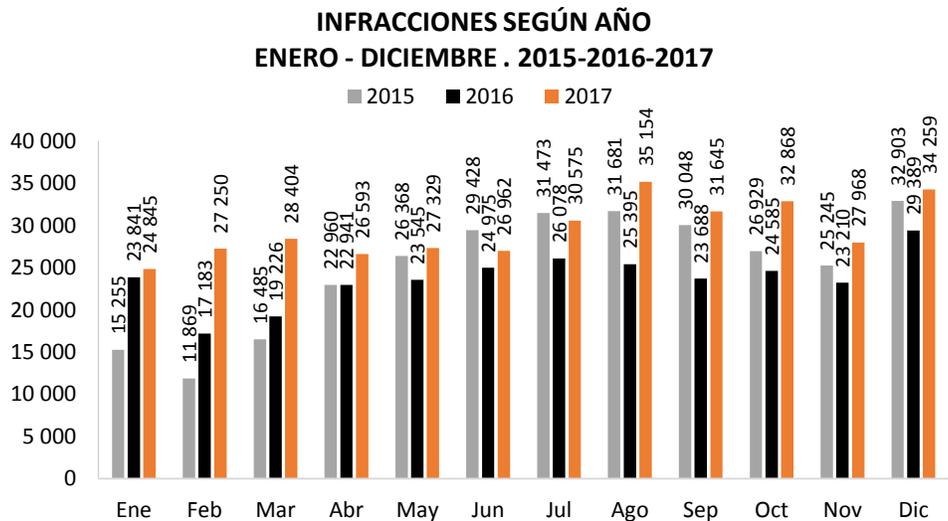


Figura 8. Infracciones en general según mes

La infracción que más se ha realizado en el año 2017 es por el código C14, Transitar *por sitios restringidos o en horas prohibidas por la autoridad competente*, la cual ha presentado incremento de casos del 21,7% con respecto al año 2016 y del 9,4% con respecto al año 2015.

**TOP 15 INFRACCIONES SEGÚN CÓDIGO
01 ENERO - 31 DICIEMBRE. 2015-2016-2017**

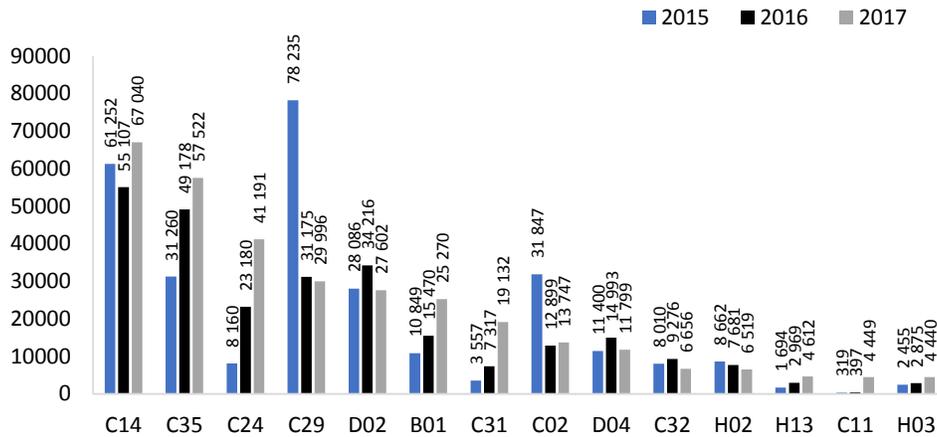


Figura 9. Top 15 Infracciones por tránsito

COD	INFRACCIÓN
C14	Transitar por sitios restringidos o en horas prohibidas por la autoridad competente.
C35	No realizar la revisión técnico-mecánica en el plazo legal establecido o cuando el vehículo no se encuentre en adecuadas condiciones técnico-mecánicas o de emisiones contaminantes, aun cuando porte los certificados correspondientes.
C24	Conducir motocicleta sin observar las normas establecidas en el presente Código.
C29	Conducir un vehículo a velocidad superior a la máxima permitida.
D02	Conducir sin portar los seguros ordenados por la ley.
B01	Conducir un vehículo sin llevar consigo la licencia de conducción.
C31	No acatar las señales o requerimientos impartidos por los agentes de tránsito.
C02	Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.
D04	No detenerse ante una luz roja o amarilla de semáforo, una señal de "PARE" o un semáforo intermitente en rojo.
C32	No respetar el paso de peatones que cruzan una vía en sitio permitido para ellos o no darles la prelación en las franjas para ello establecidas.
H02	El conductor que no porte la licencia de tránsito.
H13	Las demás conductas que constituyan infracciones a las normas de tránsito y que no se encuentren descritas en este acto administrativo
C11	No portar el equipo de prevención y seguridad establecido en este Código o en la reglamentación correspondiente.
H03	El conductor, pasajero o peatón, que obstaculice, perjudique o ponga en riesgo a las demás personas o que no cumplan las normas y señales de tránsito que le sean aplicadas o no obedezca las indicaciones que les den las autoridades

En el año 2017 el fortalecimiento del control al transporte informal ha permitido el incremento en 30,2% a las sanciones por esta infracción con respecto al año 2016 y en 55,8% con respecto al 2015.

INFRACCIONES TRANSPORTE INFORMAL SEGÚN AÑO ENERO 01 - DICIEMBRE 31. 2015-2016-2017

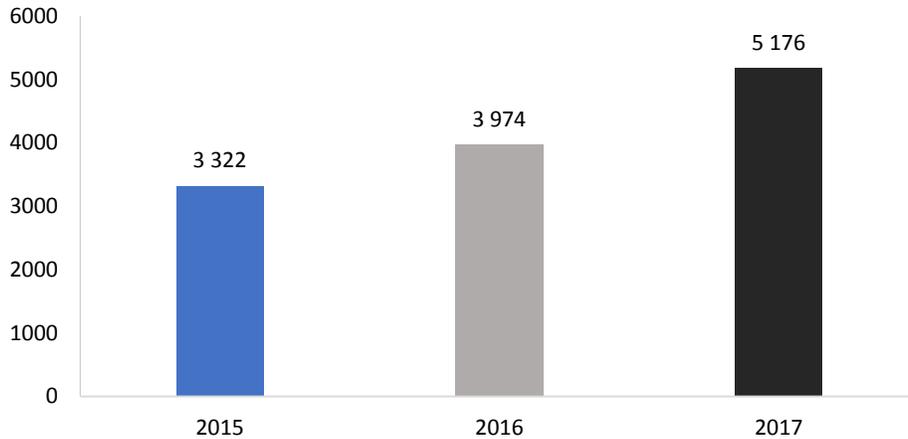


Figura 10. Infracciones por transporte informal según año

Analizando la cantidad de infracciones mensuales por motivo de transporte informal, se evidencia que el mes de mayor incremento de casos en el año 2017 fue abril, con el 66,4% (+172 casos).

INFRACCIONES TRANSPORTE INFORMAL SEGÚN MES ENERO - DICIEMBRE . 2015-2016-2017

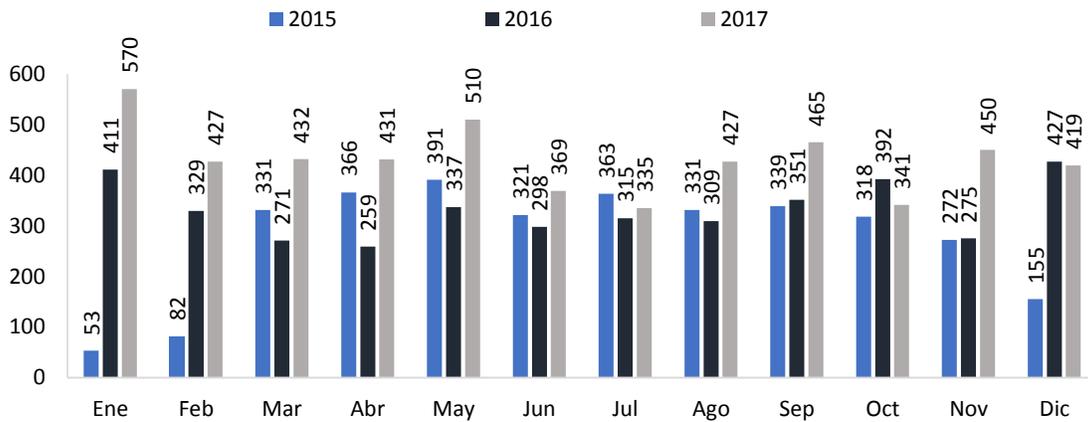


Figura 11. Infracciones por transporte informal según mes

En el año 2017, se evidencia un incremento de 33,5% de infracciones por código D12, *Conducir un vehículo que, sin la debida autorización, se destine a un servicio diferente de aquel para el cual tiene licencia de tránsito* con respecto al año 2016.

**INFRACCIONES TRANSPORTE INFORMAL SEGÚN CÓDIGO
ENERO 01 - DICIEMBRE 31. 2015-2016-2017**

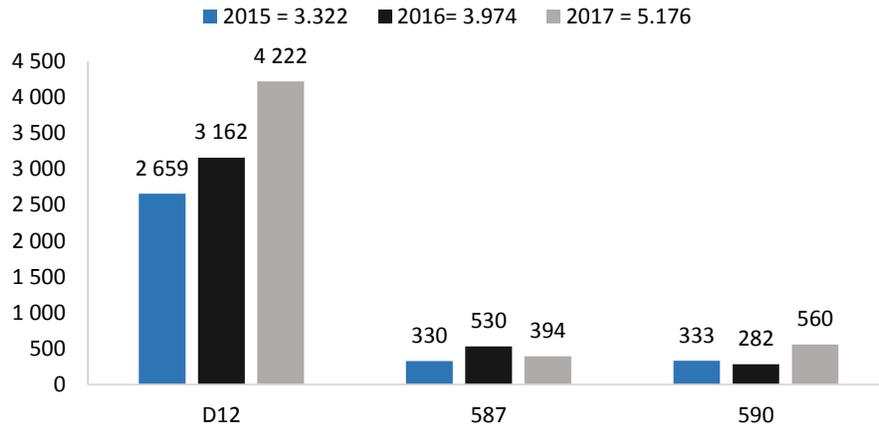


Figura 12. Infracciones por transporte informal según código.

COD	INFRACCION TRANSPORTE INFORMAL
D12	Conducir un vehículo que, sin la debida autorización, se destine a un servicio diferente de aquel para el cual tiene licencia de tránsito. Además, el vehículo será inmovilizado por primera vez, por el término de cinco días, por segunda vez veinte días y por tercera vez cuarenta días.
587	Cuando se comprueba la inexistencia o alteración de los documentos que sustentan la operación del vehículo.
590	Cuando se comprueba que el equipo está prestando un servicio no autorizado, entendiéndose como aquel servicio que se presta a través de un vehículo automotor de servicio público sin permiso

Las infracciones realizadas por embriaguez, código F, han presentado reducción de casos en el 2017, del 15,3% con respecto al año 2016 y del 18,7% con respecto al año 2015.

INFRACCIONES EMBRIAGUEZ SEGÚN AÑO ENERO - DICIEMBRE. 2015-2016-2017

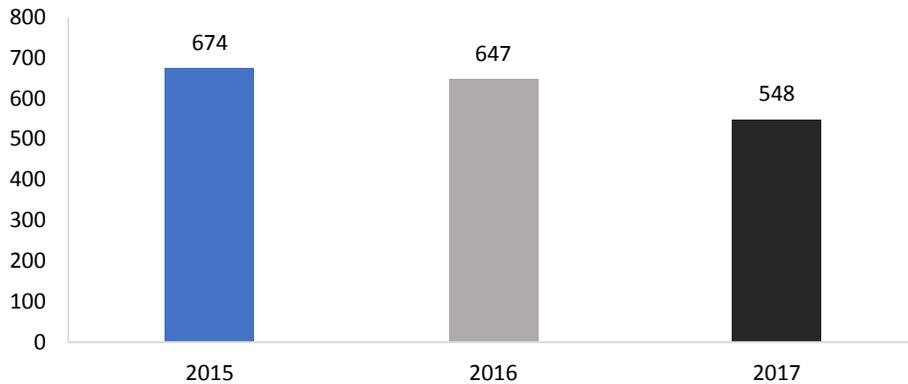


Figura 13. Infracciones por embriaguez según año

Analizando las infracciones por embriaguez según mes, se evidencia que en el mes de diciembre se realizaron igual cantidad de casos que en el año 2016, 68 casos respectivamente.

INFRACCIONES EMBRIAGUEZ SEGÚN AÑO ENERO - DICIEMBRE. 2015-2016-2017

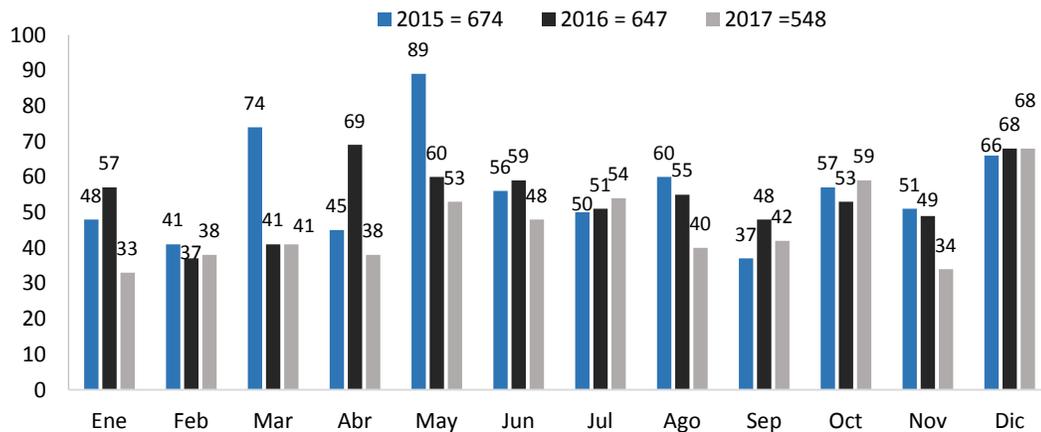


Figura 14. Infracciones por embriaguez según mes y año

En el mes de diciembre se evidencia que los días en que mayor cantidad de infracciones se realizaron por motivo de embriaguez fueron el día 3 (domingo) y 27 (miércoles – feria de Cali) de diciembre con 7 casos cada día

INFRACCIONES POR EMBRIAGUEZ SEGÚN FECHA
DICIEMBRE 2017

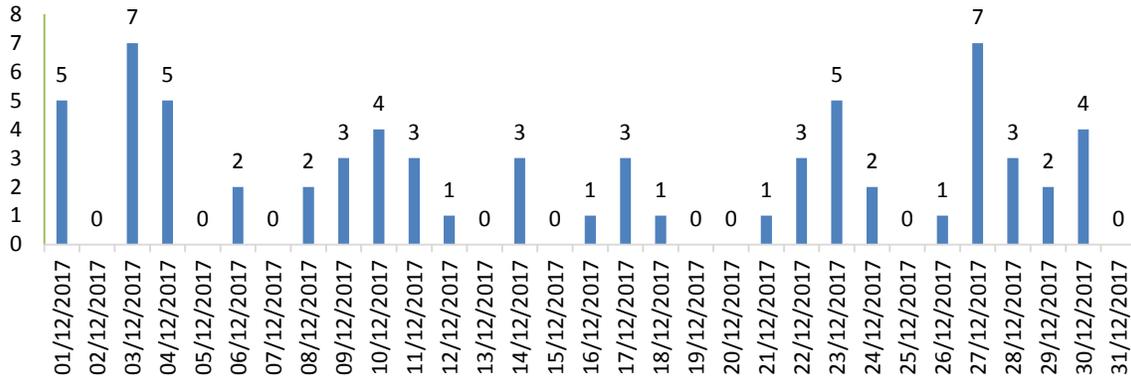


Figura 15. Infracciones por embriaguez según fecha

ANÁLISIS DE INFRACCIONES ENERO - DICIEMBRE DEL 2017
AUTOS.

Al analizar la cantidad de infracciones realizadas a los autos en el año 2017, se evidencia que hubo 208.443 comparendos, de los cuales el 30,4% fue por motivo por el código C14, *transitar por sitios restringidos o en horas prohibidas por la autoridad competente*, seguido por el código C35, *No realizar la revisión técnico-mecánica en el plazo legal establecido o cuando el vehículo no se encuentre en adecuadas condiciones técnico-mecánicas o de emisiones contaminantes, aun cuando porte los certificados correspondientes*, aportando el 13,9 % de las infracciones.

TOP 15 INFRACCIONES AUTOS SEGÚN CÓDIGO
01 ENERO - 31 DICIEMBRE. 2015-2016-2017

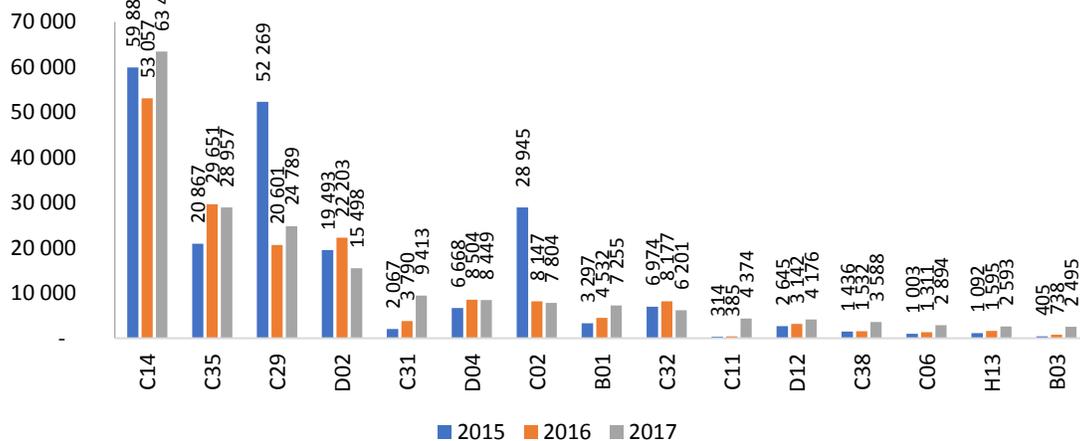


Figura 16. Infracciones según código

COD	INFRACCIÓN
C14	Transitar por sitios restringidos o en horas prohibidas por la autoridad competente.
C35	No realizar la revisión técnico-mecánica en el plazo legal establecido o cuando el vehículo no se encuentre en adecuadas condiciones técnico-mecánicas o de emisiones contaminantes, aun cuando porte los certificados correspondientes.
C29	Conducir un vehículo a velocidad superior a la máxima permitida.
D02	Conducir sin portar los seguros ordenados por la ley.
C31	No acatar las señales o requerimientos impartidos por los agentes de tránsito.
D04	No detenerse ante una luz roja o amarilla de semáforo, una señal de "PARE" o un semáforo intermitente en rojo.
C02	Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.
B01	Conducir un vehículo sin llevar consigo la licencia de conducción.
C32	No respetar el paso de peatones que cruzan una vía en sitio permitido para ellos o no darles la prelación en las franjas para ello establecidas.
C11	No portar el equipo de prevención y seguridad establecido en este Código o en la reglamentación correspondiente.
D12	Conducir un vehículo que, sin la debida autorización, se destine a un servicio diferente de aquel para el cual tiene licencia de tránsito. Además, el vehículo será inmovilizado por primera vez, por el término de cinco días, por segunda vez veinte días y por tercera vez cuarenta días.
C38	Usar sistemas móviles de comunicación o teléfonos instalados en los vehículos al momento de conducir, exceptuando si éstos son utilizados con accesorios o equipos auxiliares que permitan tener las manos libres.
C06	No utilizar el cinturón de seguridad por parte de los ocupantes del vehículo.
H13	Las demás conductas que constituyan infracciones a las normas de tránsito y que no se encuentren descritas en este acto administrativo
B03	Sin placas, o sin el permiso vigente expedido por autoridad de tránsito.

MOTOCICLETAS

Al realizar el análisis de infracciones hacia los motociclistas, se evidencia que entre enero y diciembre de 2017, hubo 136.112 comparendos, de los cuales el 28,7 % fueron por el código C24, *conducir motocicleta sin observar las normas establecidas*, seguido por la infracción código C35, que aporta el 20,5% de las infracciones, *No realizar la revisión técnico-mecánica en el plazo legal establecido*, como se muestra a continuación:

**TOP 15 INFRACCIONES MOTOCICLETAS SEGÚN CÓDIGO
01 ENERO - 31 DICIEMBRE. 2015-2016-2017.**

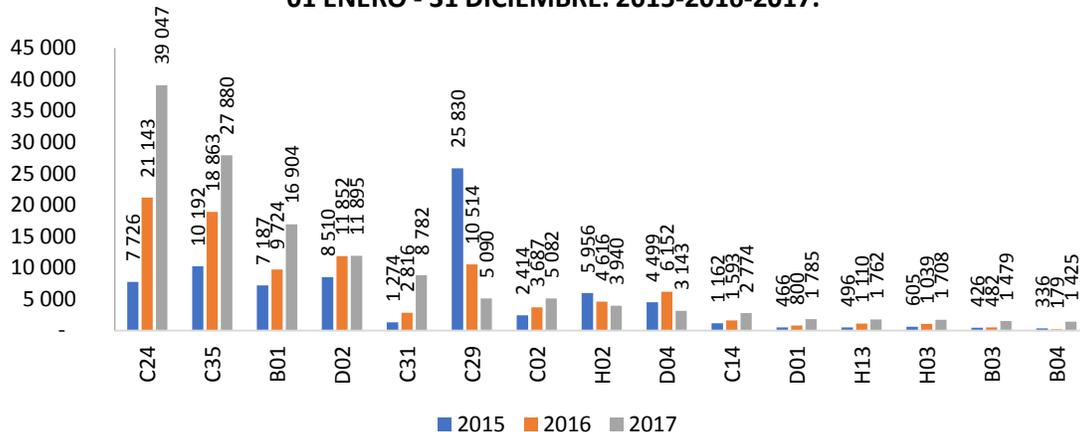


Figura 17. Infracciones de motocicletas según código

COD	INFRACCIÓN
C24	Conducir motocicleta sin observar las normas establecidas en el presente Código.
C35	No realizar la revisión técnico-mecánica en el plazo legal establecido o cuando el vehículo no se encuentre en adecuadas condiciones técnico-mecánicas o de emisiones contaminantes, aun cuando porte los certificados correspondientes.
B01	Conducir un vehículo sin llevar consigo la licencia de conducción.
D02	Conducir sin portar los seguros ordenados por la ley.
C31	No acatar las señales o requerimientos impartidos por los agentes de tránsito.
C29	Conducir un vehículo a velocidad superior a la máxima permitida.
C02	Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.
H02	El conductor que no porte la licencia de tránsito.
D04	No detenerse ante una luz roja o amarilla de semáforo, una señal de "PARE" o un semáforo intermitente en rojo.
C14	Transitar por sitios restringidos o en horas prohibidas por la autoridad competente.
D01	Guiar un vehículo sin haber obtenido la licencia de conducción correspondiente.
H13	Las demás conductas que constituyan infracciones a las normas de tránsito y que no se encuentren descritas en este acto administrativo
H03	El conductor, pasajero o peatón, que obstaculice, perjudique o ponga en riesgo a las demás personas o que no cumplan las normas y señales de tránsito que le sean aplicadas o no obedezca las indicaciones que les den las autoridades
B03	Sin placas, o sin el permiso vigente expedido por autoridad de tránsito.
B04	Con placas adulteradas.

BICICLETAS

Durante los meses entre enero y diciembre de 2017, se realizaron 55 comparendos a bicicletas como se muestra a continuación:

**TOP 15 INFRACCIONES BICICLETAS SEGÚN CÓDIGO
01 ENERO - 31 DICIEMBRE. 2015-2016-2017.**

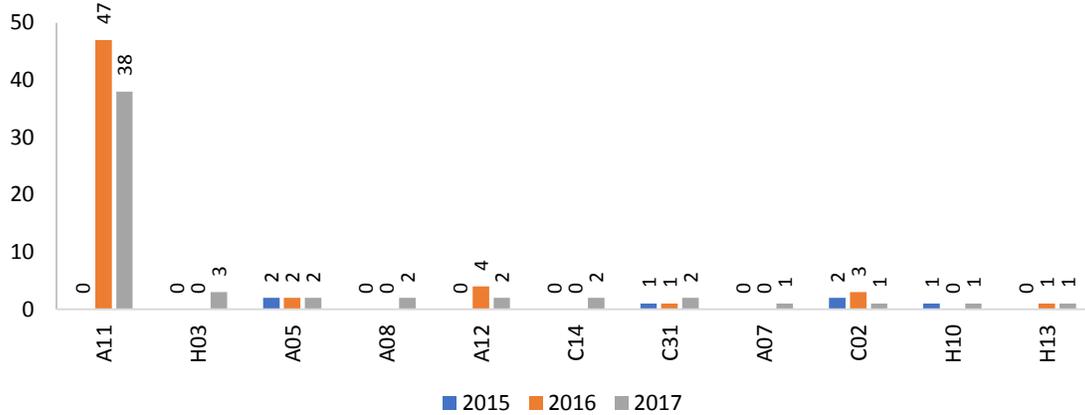


Figura 18. Infracciones de bicicletas según código

COD	INFRACCIÓN
A11	Transitar por zonas restringidas o por vías de alta velocidad como autopistas y arterias.
H03	El conductor, pasajero o peatón, que obstaculice, perjudique o ponga en riesgo a las demás personas o que no cumplan las normas y señales de tránsito que le sean aplicadas o no obedezca las indicaciones que les den las autoridades
A05	No respetar las señales de tránsito.
A08	Transitar por zonas prohibidas.
A12	Prestar servicio público con este tipo de vehículos (vehículo no automotor o de tracción animal).
C14	Transitar por sitios restringidos o en horas prohibidas por la autoridad competente.
C31	No acatar las señales o requerimientos impartidos por los agentes de tránsito.
A07	Transitar sin dispositivos que permitan la parada inmediata o con ellos, pero en estado defectuoso.
C02	Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.
H10	No utilizar el casco de seguridad cuando corresponda
H13	Las demás conductas que constituyan infracciones a las normas de tránsito y que no se encuentren descritas en este acto administrativo

MORTALIDAD POR EVENTOS DE TRÁNSITO EN CALI ENERO - DICIEMBRE

Entre enero a diciembre del 2017 se presentó una reducción de un caso con respecto al 2016, equivalente a una reducción del 3,1%.

MUERTE EN EVENTOS DE TRÁNSITO ENERO A DICIEMBRE. 2015 - 2016 - 2017



Figura 19. Mortalidad en evento de tránsito según año

Mortalidad según mes

Al analizar la mortalidad por mes, se evidencia que el mes de mayo fue el de mayor número de casos con 34 casos fatales. En el 2017 el promedio mensual es de 27 casos; igual que en el 2016. En el mes de diciembre se presentó un aumento de 8 casos con respecto al mismo mes del 2016. A continuación, se muestra el número de casos según mes.

Cabe aclarar que los casos de mortalidad por tránsito reportados están sujetos a cambios, debido a los posibles decesos posteriores a la elaboración del presente boletín.

MUERTE EN EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN MÉS ENERO A DICIEMBRE. 2016 - 2017

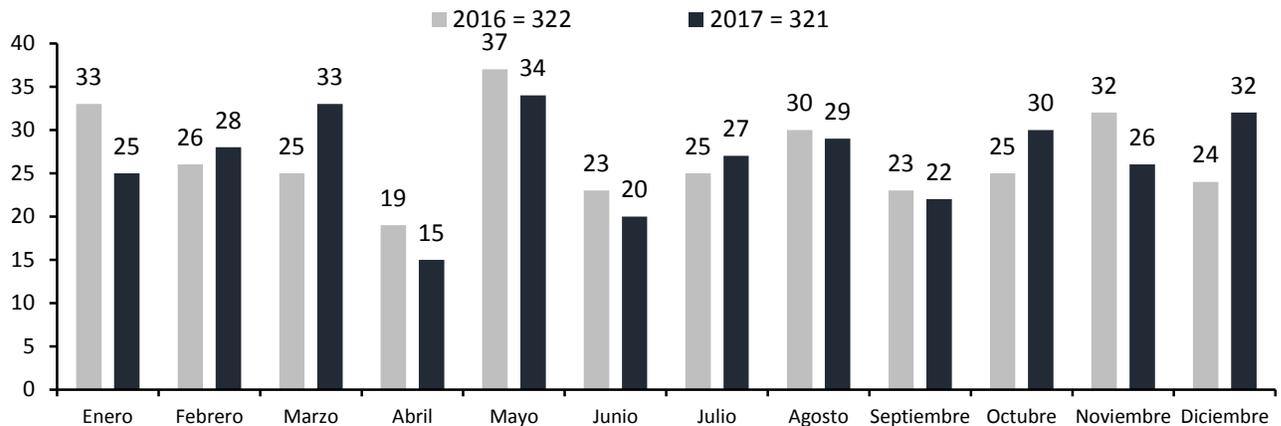


Figura 20. Mortalidad en evento de tránsito según mes

Mortalidad según día

Al analizar los casos de mortalidad que ocurrieron entre enero y diciembre del 2017 según día, los domingos presentaron el mayor número de casos con el 17,4% (56 eventos) respectivamente. En el 2016 los días sábados también fueron en los que mayor número de casos fatales ocurrieron, el 21% (68 casos).

**MUERTES EN EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN DÍA
ENERO A DICIEMBRE. 2016 - 2017**

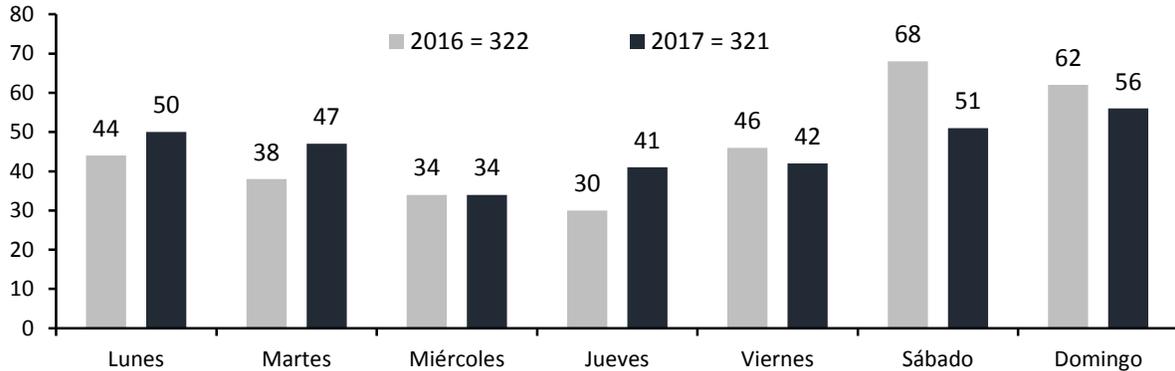


Figura 21. Mortalidad en evento de tránsito según día del hecho

Mortalidad según condición de la víctima

El análisis de los casos de muertes por eventos de tránsito, según la condición de la víctima, se evidencia que de los 321 casos fatales que ocurrieron entre enero a diciembre del 2017, el 45,5% fueron motociclistas y pasajeros de motocicletas; el 39,4% correspondieron a peatones.

**MUERTES EN EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA
ENERO A DICIEMBRE. 2016 - 2017**

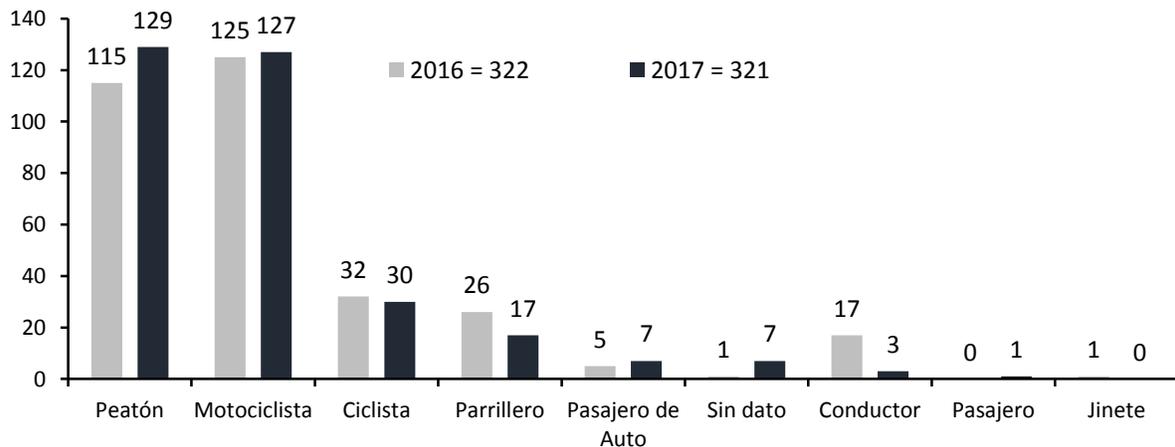


Figura 22. Mortalidad según condición de la víctima

Mortalidad según sexo de la víctima

Al analizar la mortalidad por eventos de tránsito, se evidencia que en lo que va corrido del 2017, los hombres aportaron el 82% de los casos fatales, mientras en el 2016 esta proporción fue del 83,5% como se muestra en la siguiente gráfica.

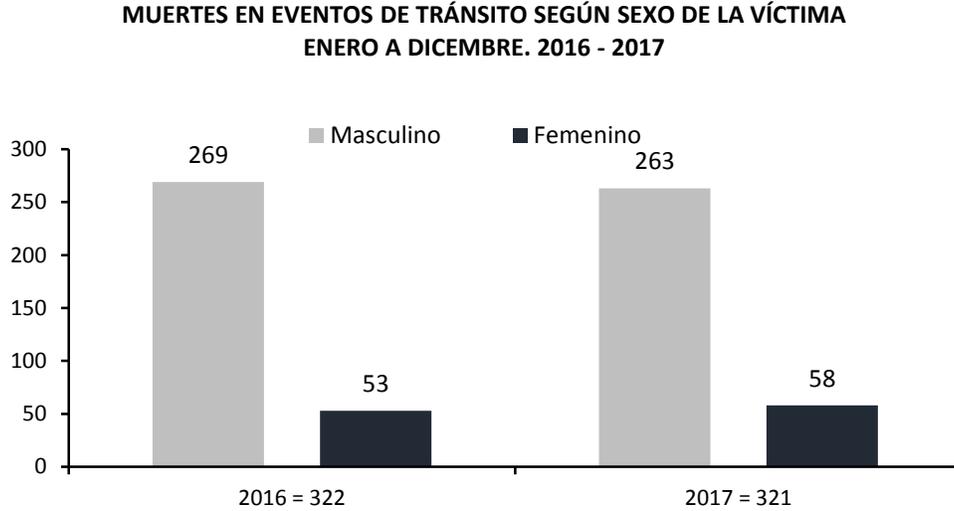


Figura 23. Mortalidad según sexo de la víctima

Mortalidad según edad de la víctima

Al analizar la mortalidad según edad de la víctima, se evidencia en el 2017 la mayor proporción de casos la han aportado personas entre 19 a 29 años y las personas mayores de 65 años con una proporción del 22,7% y 29% respectivamente, a continuaciones muestra la distribución de la edad de las víctimas.

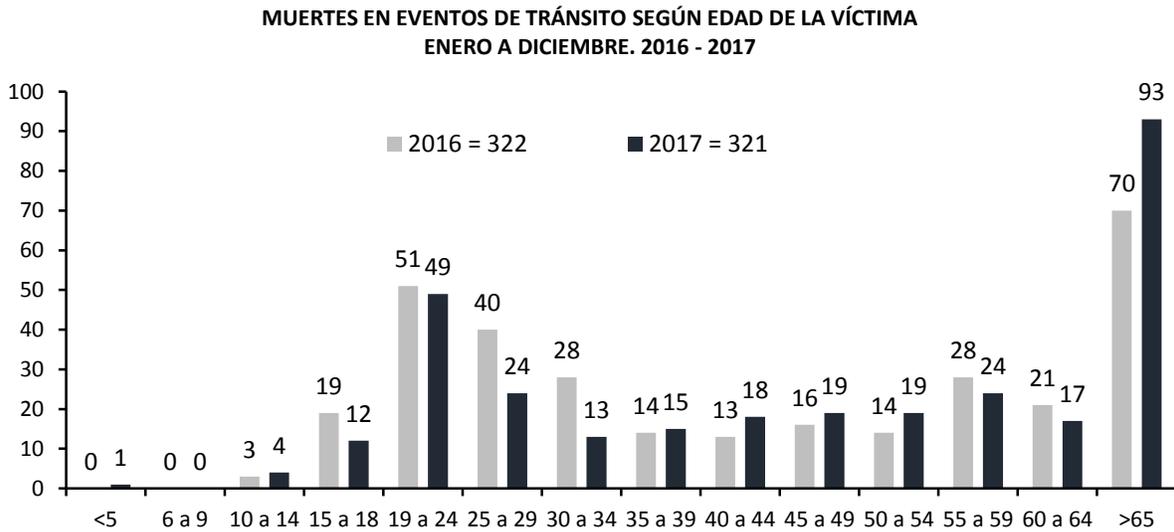
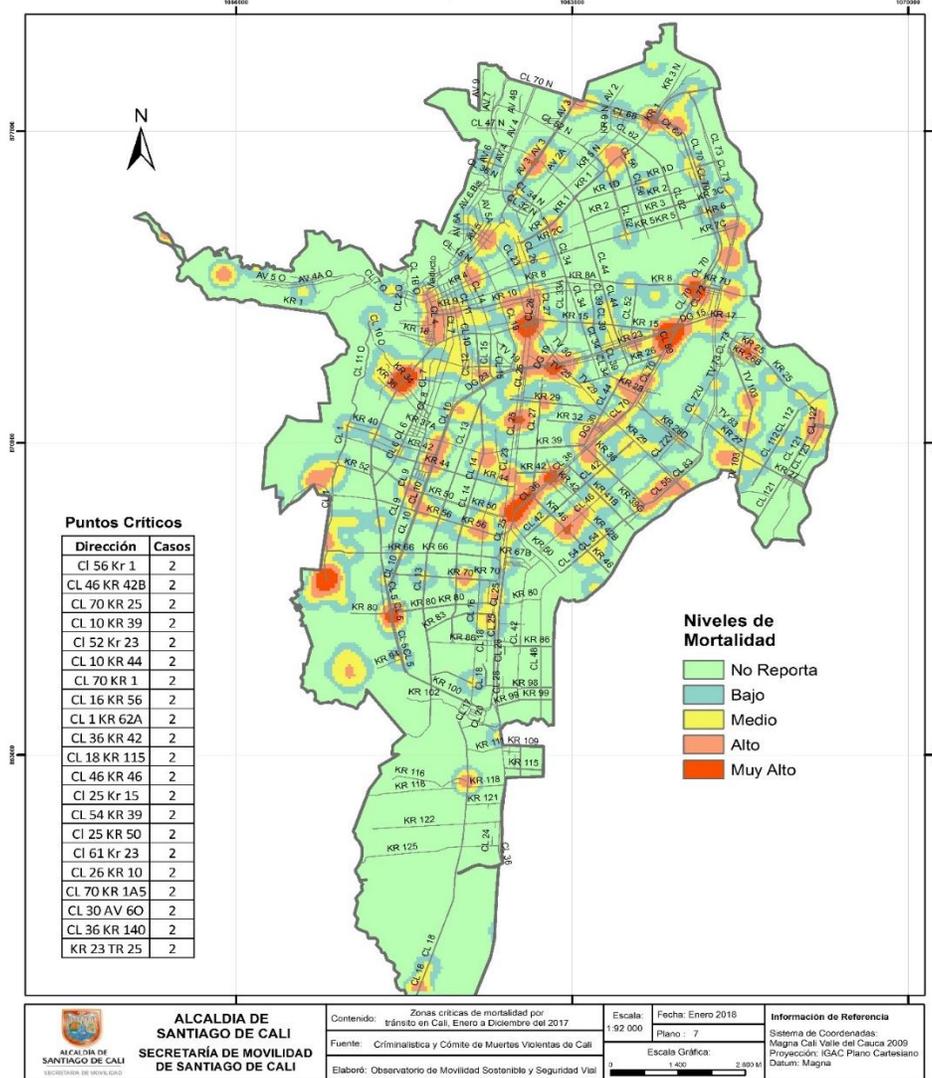


Figura 24. Mortalidad según edad de la víctima

Entre el 2017 ocurrió un siniestro fatal menos que el mismo periodo del año 2016. Se evidencia que en el año 2017 los siniestros fatales entre motocicletas disminuyeron en 8 casos.

		Contraparte						
Víctima	2017	Auto	Bicicleta	Motocicleta	Peatón	Objeto Fijo	Sin dato	Total
		2016	4	0	1	0	6	0
Auto	13	0	1	0	7	1	22	
Bicicleta	12	0	16	0	1	0	29	
Motocicleta	74	2	13	0	54	2	143	
Peatón	35	0	83	0	0	8	126	
Objeto Fijo	0	0	0	0	0	6	6	
Sin dato	1	0	0	0	0	5	6	
Total	126	4	113	0	61	21		
	149	4	101	0	58	10		

Zonas críticas de mortalidad por eventos de tránsito en Cali, Año 2017.



Mapa 3. Zonas críticas de mortalidad

Fuente de los accidentes: Central Telefónica de reportes de accidentes de tránsito
Fuente de las muertes: Criminalística STTM y Comité de Muertes por Causa externa
Fuente de las infracciones: RMI

En el mapa de las zonas críticas de mortalidad por tránsito se identificó que no hay una intersección crítica, puesto que los siniestros fatales han ocurrido en distintas zonas de Cali, pero en la zona del puente de los mil días, entre la Calle 52 y la Diagonal 15 han ocurrido 3 eventos muy cercanos. De igual forma, en la Calle 5 entre la carrera 27 hasta la carrera 36, han ocurrido 5 eventos conglomerados; también, en la Simón Bolívar entre la carrera 45 y carrera 50 se han presentado 8 eventos mortales.

Tabla 5. Resumen de los eventos de tránsito

		2016	2017	Diferencia	Cambio porcentual
Siniestralidad	Solo Daños	6832	7108	276	4,04%
	Lesionados	8215	6987	-1228	-14,95%
Mortalidad		322	321	-1	-0,3%
Total		15369	14402	-967	-6,29%

Atentamente,

Héctor Yeison Arana Pinilla
Contratista Líder Observatorio de Movilidad Sostenible y Seguridad vial STTM